

ENCALABAD CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

ENCALABAD CIA LTDA.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 08 de Septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Tercera del cantón Cuenca, con fecha 11 de septiembre del 2006.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la prestación de servicios de salud en general, especialmente en el campo de la odontología, la importación, exportación, representación nacional e internacional, distribución y comercialización al por mayor y al menor de equipos, instrumental y materiales médicos, odontológicos y de laboratorio del hogar y la oficina; la capacitación profesional en el área de la odontología mediante convenios con Instituciones Educativas legalmente acreditadas.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 11 de septiembre del 2006.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Lorenzo Piedra 4-25 y Remigio Crespo, Cuenca-Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Cuenca con RUC: 0190338258001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

Entre los principios que se han establecido dentro de la empresa son los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrolla y aplican el control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo.

3.2. Documentos y Cuentas por Cobrar.

En el transcurso del año los clientes han cancelado sin inconvenientes sus créditos quedando en diciembre un valor de \$24.490.81 correspondiente a ventas dentro de los 90 días y se ha recuperado deuda anterior.

3.3. Provisión por cuentas incobrables

Existe un valor de provisión de cuentas incobrable, que se mantiene desde el ejercicio fiscal 2011, en los 4 últimos años, no se realizó este cálculo.

3.4. Inventarios

Los inventarios se valoran al costo que se determina por el método de "promedio ponderado", el valor neto final del ejercicio económico 2015 es de \$12.456,06

3.5. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición por un valor de \$43.899,52.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calculó aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual está tiene un valor de \$28.471,05.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos)

Concepto	Vida útil
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

3.6. Activos Intangibles

Programas informáticos

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos

3.7. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar que mantenemos son obligaciones de pago por bienes o servicios que hemos adquirido a los proveedores en el curso ordinario del negocio están reconocidos a su valor, no existen componentes de financiación.

3.8. Obligaciones con Instituciones Financieras

En el mes de febrero de 2015 se contrató uno nuevo préstamo a largo plazo con el Banco del Pinchincha por un monto de \$25.000,00 que será cancelado en 36 cuotas, hasta el 31 de diciembre del 2015, se han cancelado 10 cuotas quedando un saldo de \$18.871,96, en el mes de septiembre se canceló el primer préstamo.

3.9. Impuesto a las Ganancias

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2015 la empresa registró pérdida, se canceló como anticipo de impuesto a la renta el valor de \$1.677,15 quedando pendiente de liquidar \$622.68 menos las retenciones efectuadas por los clientes durante el año 2015 de \$194,72 queda por cancelarse \$427,95.

3.10. Beneficios a los empleados

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal y Desahucio) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes.

3.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos fueron obtenidos por las ventas de los productos a un precio razonable establecido desde hace 5 años, no existió cambio de precios, llegando a un total de \$191.872,25

3.12. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos suman \$122.892,10 y los gastos llegaron a \$81.327,60 totalizando \$204.219,70, todos fueron registrados basándose en el principio del devengado, es decir reconocidos al momento en que se produjo el uso o recepción de un bien o servicio.

3.13. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, fue preparado según el método directo

- **Actividades Operativas:** Las actividades típicas de la empresa, con las compras de bienes para su negociación, la venta de estos, los pagos por diferentes gastos ocasionados en el giro normal del negocio.
- **Actividades de inversión:** Durante el período fiscal 2015 no tuvimos ninguna adquisición de bienes.
- **Actividades de financiación:** En el mes de febrero de 2015 se contrató uno nuevo préstamo a largo plazo con el Banco del Pichincha por un monto de \$25.000,00 que será cancelado en 36 cuotas.

3.14. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4.-GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

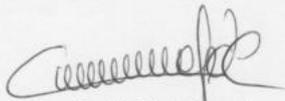
- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, cumpliendo con los estándares de ética, y normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.

5.- HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

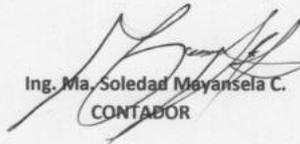
No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en :Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



Dra. Dunia Abad Coronel
GERENTE



Ing. Ma. Soledad Mayansela C.
CONTADOR